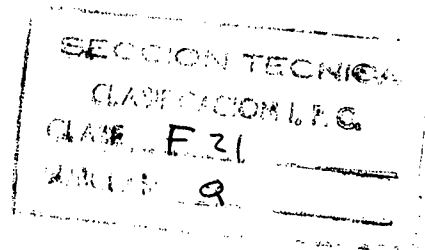




158041

## memoria descriptiva



CLASE DE  
REGISTRO

Un Modelo de Utilidad, por veinte años en España.

NOMBRE Y  
NACIONA-  
LIDAD DEL  
SOLICITANTE

Esteban Herzberg Volger  
de nacionalidad española.

RESIDENCIA  
Y DOMICILIO

Madrid c/. Angel González Tejedor, nº 6.

OBJETO

" Linterna eléctrica para la señalización de obras."

CR.-



28 1970

- 1 -

1 El presente modelo de utilidad se refiere a una linterna eléctrica para la señalización de obras, y otras aplicaciones, en las que por su organización y características pueda ser de utilidad.

5 La linterna cuyo modelo se reivindica está constituida por un cuerpo moldeado o estampado, de proyección en planta rectangular, con los lados menores sustituidos por curvas simétricas, convexas al exterior, formando una especie de cubeta, que por debajo de su boca se prolonga exteriormente, en todo su contorno, dando lugar a un escalón saliente, entre cuya parte exterior y dicha prolongación, queda una ranura destinada a alojar el borde de la tapa transparente. Esta es de forma análoga, mucho más profunda, y reforzada por nervios transversales y longitudinales.

10 Esta tapa, en el centro de sus extremos, presenta unas orejas, que se corresponden con otras análogas dispuestas en los extremos del cuerpo y destinadas, unas y otras, a fijar entre sí ambos elementos mediante tornillos.

15 En el fondo del cuerpo, en la proximidad de un extremo, va montado el portalámparas que proyecta la luz hacia el lado opuesto, y en el centro está sujeto, mediante un tornillo, un espejo, que presenta la inclinación conveniente para proyectar hacia el exterior la luz que recibe a través de la tapa transparente. El portalámparas está dividido en dos cuerpos desiguales: el inferior más corto, que en lado opuesto al que recibe la lámpara se estrecha, lleva montados los contactos y piezas de conexión y se encaja entre dos aletas dispuestas al efecto en el fondo del cuerpo de la linterna; y el superior, que cubre a todo el inferior y completa su forma redondeada posterior, hasta hacer contacto con el extremo de dicho cuerpo, presenta dos aletas laterales, opuestas, próximas a la boca, que se sujetan por tornillos roscados en pilares, perpendiculares a los apoyos

30



1

que el fondo de la linterna presenta para el portalámparas.

En el centro de dicho fondo, está dispuesto el alojamiento roscado para el tornillo de sujeción de una aleta inferior y transversal del mencionado espejo de reflexión.

5

Además, en los extremos de los ejes de la proyección en planta del cuerpo, van dispuestos alojamientos practicables, para los tapones que reciben las conexiones de la lámpara, de cuyas entradas se utilizarán las que mas convengan a la colocación con que se monte la linterna. Otros detalles que complementan la disposición a que nos referimos, se indicarán mas adelante.

10

En las adjuntas figuras se concreta una forma de ejecución de la linterna, presentada a título de ejemplo de realización, sin carácter alguno limitativo, sino unicamente para ilustrar las características generales expuestas.

15

La fíg. 1 ilustra la vista en alzado de la sección longitudinal de la linterna, con su tapa transparente, dejando ver la organización del conjunto y disposición de los diversos elementos.

La fig. 2 corresponde a la sección transversal, indicada en A - B sobre la figura anterior.

20

La fig. 3 muestra la proyección en planta del cuerpo de la linterna, vista por la parte superior. Sobre esta figura se señala en E - F, la traza del plano que dá lugar a la sección representada en la fig. 1.

25

La fig. 4 detalla la vista del portalámparas y elementos adyacentes, al seccionar el cuerpo de la linterna como se indica en C - D, sobre la fig. 3.

30



1                    Con referencia a dichas figuras y a los números que  
sobre ellas designan las partes y detalles de la linterna de señali-  
zación representada, que interesan a los fines de esta memoria,  
la descripción de la misma es como sigue:

5                    Su cuerpo, como se aprecia en las figuras, forma una  
cavidad alargada, de laterales planos y extremos curvados y simé-  
tricos, que en la parte superior presenta un escalón saliente 29,  
que dá lugar a una ranura 21 (fig. 2), en la que se encaja la tapa  
transparente 1; cuyo cuerpo, en su base contorno, tiene diversos  
10 salientes y vaciados con los objetos que a lo largo de esta des-  
cripción se concretan.

Los salientes opuestos 6 (fig. 1) forman orejas, desti-  
nadas, mediante los tornillos 4 (que entran en los taladros 27), a  
la sujeción de las orejas 5, de la referida tapa 1, la cual tiene  
15 como único detalle interesante a resaltar, los nervios 2, transver-  
sales y longitudinales, que la refuerzan.

Debajo de esas orejas 6, de ambos extremos del cuerpo,  
van dispuestos orificios, como el que se indica en 20, para roscar  
tapones 7, que a su vez presentan las entradas 8 para realizar las  
20 conexiones, Otros orificios análogos, existen también diametral-  
mente opuestos (fig. 3), en el centro de los laterales del cuerpo,  
para el mismo tipo de tapones 7.

En el centro del fondo, del cuerpo, hay un saliente,  
que presenta el alojamiento roscado para el tornillo 13 (fig. 1),  
25 de sujeción de la chapa reflectante 3, dispuesta oblicuamente, como  
se aprecia en dicha figura.



1970

- 4 -

1                   Transversalmente, a uno y otro lado de esa sujeción 13,  
van dispuestos los tacos soporte 14, para el montaje de las cone-  
xiones, y próximos a ellos los soportes laterales 15 (figs. 1 y 3)  
para el portalámparas, que se sujeta con juegos de arandela y tor-  
5                   nillo 22, roscados en los pilares 28 (fig. 4).

                  El portalámparas se compone de los cuerpos inferior 16  
y superior 19, y éste último apoya por ambos lados en los tabiques  
18, dispuestos al efecto (figs. 1 y 3). En 17 se indica la borna  
de conexión.

10                   En el fondo del cuerpo, los tacos salientes 10, alojan  
arandelas elásticas 9, y en esa parte además existen los tacos  
interiores 11, así como los perforados 12, destinados, unos y otros,  
a la manipulación y colocación de la linterna en su aplicación  
práctica.

15                   Otros detalles que se aprecian en las figuras son: en  
la fig. 1 las ranuras 23, para los cables de conexión; en la fig.  
2 las orejas tope 24, la abertura vertical 25, análoga a las 23  
antes mencionadas, y las orejas 26 que se complementan con las 24.

20                   Expuestas las características del invento de un modo  
general, y con referencia a un ejemplo de realización, se consigna  
que la linterna puede fabricarse de las formas, tamaños y materiales  
que se juzguen adecuados para la aplicación concreta de que se tra-  
te, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse  
en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencia-  
25                   lidad reivindicada, por lo que las linternas que se fabriquen, den-  
tro de tales características, con cualquiera de esas modificacio-  
nes, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas  
por el presente registro.

30





1970

- 6 -

1                   4.- Linterna, según las reivindicaciones anteriores, ca-  
racterizada porque el portalámparas está constituido por dos cuerpos  
desiguales: el inferior, más corto, en el lado opuesto al que recibe  
la lámpara se estrecha, lleva montados los contactos y piezas de co-  
5                   nexión y se encaja entre dos aletas, dispuestas perpendicularmente en  
el fondo; y el superior, cubre a todo el inferior, y se completa en  
forma redondeada hasta hacer contacto con el extremo del cuerpo de la  
linterna y presenta dos aletas laterales, opuestas, próximas a la boca,  
que se sujetan por tornillos roscados en pilares, perpendiculares a  
10                   los apoyos dispuestos en el fondo para el portalámparas.

                  5.- Linterna, según las reivindicaciones anteriores, ca-  
racterizada porque el espejo se adapta en su contorno a la forma in-  
terior del cuerpo, y presenta una aleta en ángulo obtuso, provista  
del orificio de paso para un tornillo de fijación en el centro del  
15                   fondo del cuerpo.

                  6.- Linterna, según las reivindicaciones anteriores, ca-  
racterizada porque en correspondencia con los extremos de los ejes de  
la proyección en planta del cuerpo, van dispuestos alojamientos prac-  
ticables para los tapones que reciben las conexiones de la lámpara, e  
20                   interiormente, ranurados para los conductores, así como preparados  
pasos para los elementos de sujeción.

                  7.- " Linterna eléctrica para la señalización de obras."  
Según se describe y reivindica en la presente memoria  
que se ilustra con los planos adjuntos. La cual consta de seis hojas  
25                   foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a

28 ABR 1970

CARLOS ROEB

30

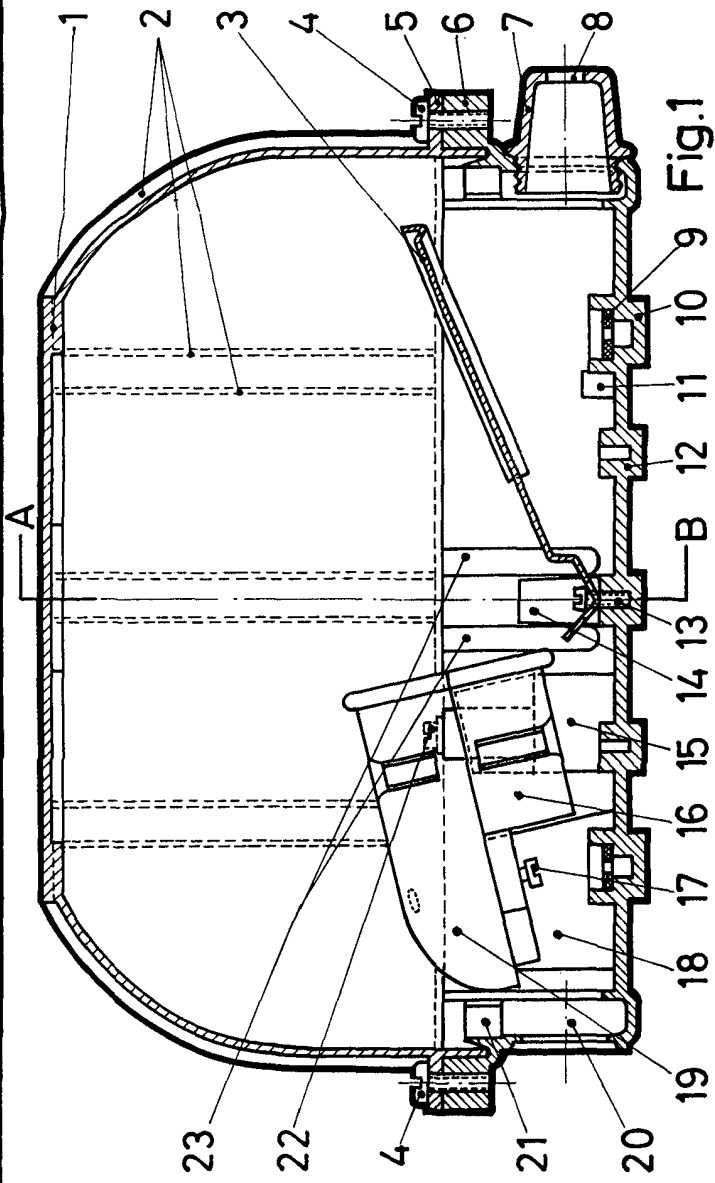


Fig. 1

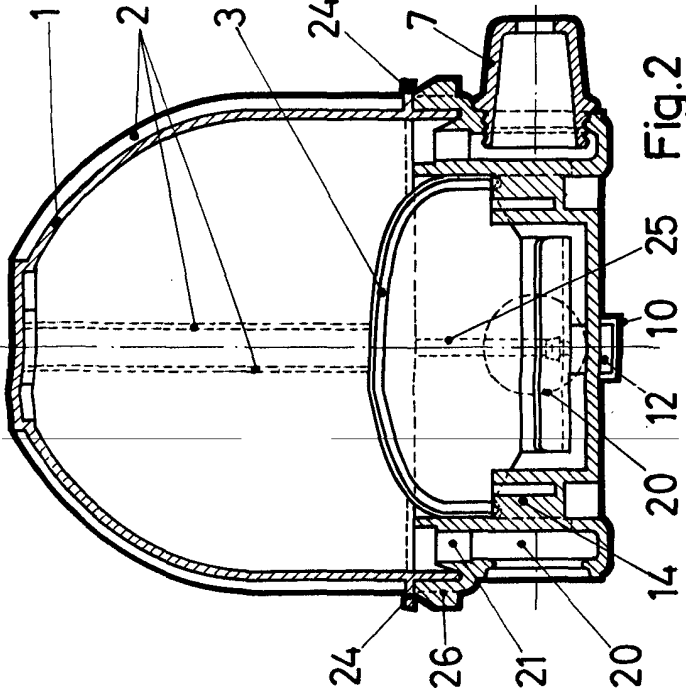


Fig. 2

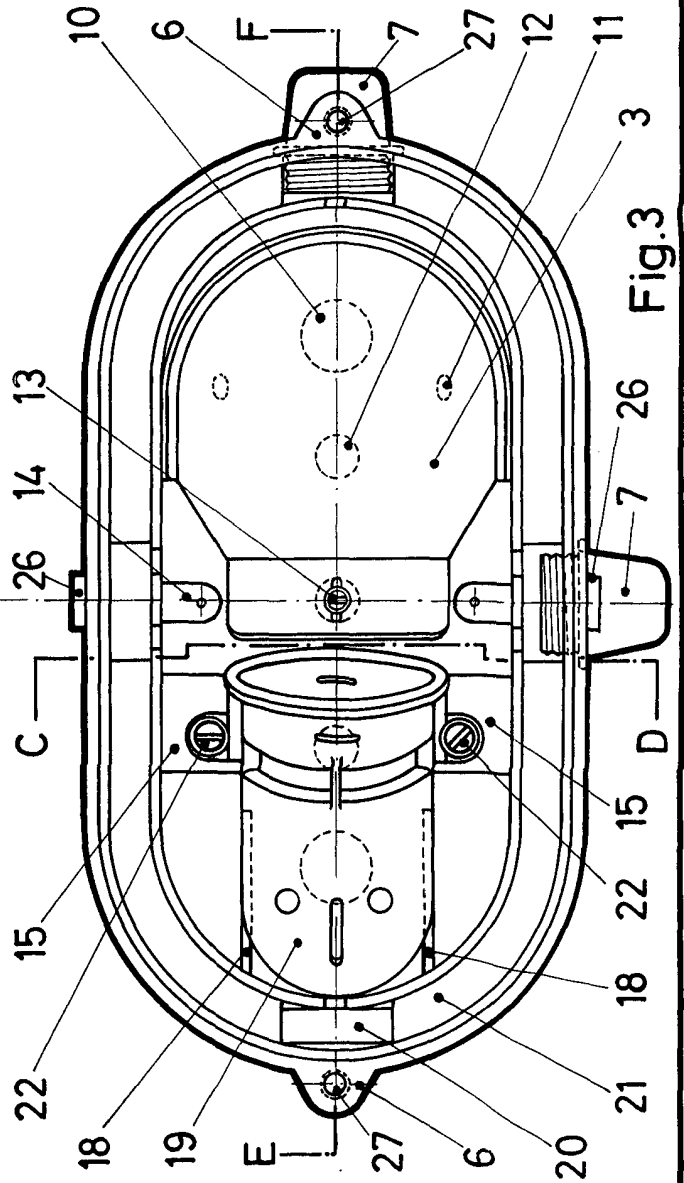


Fig. 3

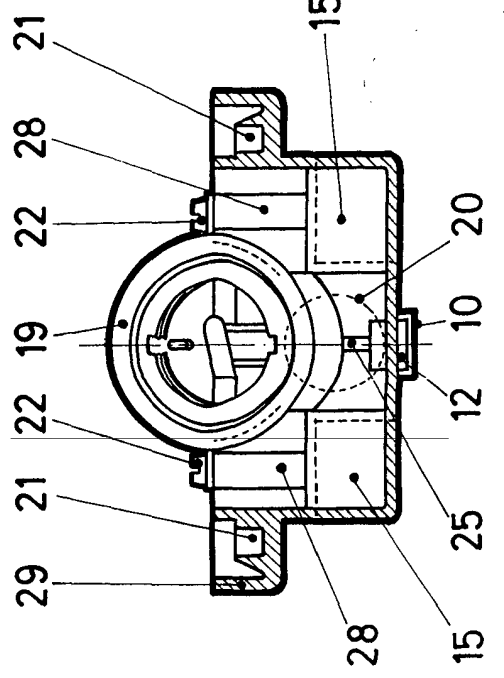


Fig. 4